

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las EF, Municipios y DT de DF, Así mismo se hace mención que este instituto no recibe recurso federal.


LIC. GUILLERMINA VÁZQUEZ BENÍTEZ
CONSEJERA PRESIDENTA


L.A. FAUSTO OLVERA TREJO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN